

RESOLUCION DEL II CONGRESO SOBRE EL PROGRAMA DEL PARTIDO

El II Congreso del PSCH en Venezuela, considera que, entre otros factores, la causa de la dispersión ideológica en el Partido es la ausencia de un Programa que sirva como factor de cohesión y de homogeneidad para el trabajo político y la acción concreta de sus militantes. En el Documento Básico que se requiere para un futuro período histórico y que junto con precisar los fundamentos teóricos y directrices de principios, determine con claridad la finalidad estratégica que buscamos junto al pueblo de Chile. A este requerimiento no se puede responder simplemente que deseamos instaurar una nueva sociedad socialista. Eso no basta ni pasa de ser un enunciado global.

Es necesario ubicar al militante en el contexto general de la humanidad, dotarlo de una capacidad de raciocinio para enfrentar con eficacia los desafíos contemporáneos que exigen superar posiciones dogmáticas, sectarismos estrechos o esquemas inflexibles. Que muchos comprendan que la meta del Socialismo no está trazada por una vía recta, sin obstáculos, como se lo dijo en su tiempo Lenin a los bolcheviches. Nosotros debiéramos saberlo muy bien después del golpe fascista de Setiembre de 1973.

Debemos despertar un mayor interés en nuestros cuadros por la original presencia del Partido en Chile y en América Latina, como asimismo, por la universalidad que alcanza hoy en día la lucha por el socialismo.

No se trata de transformar a los militantes en enciclopedistas ni llenar las filas de fríos razonadores de laboratorio. Pero eso sí, de hacerles comprender

que sin un Programa orientador, no tendremos suficiente claridad para resolver nuestros propios problemas ni trazar rutas claras al conjunto de fuerzas que nos interesa atraer para implantar el socialismo.

En el pasado el PS registró un período de intensos estudios y análisis que culminó en la elaboración del Programa de 1947, cuya redacción estuvo a cargo de un equipo dirigido y orientado por el humanista y esclarecido fundador del Partido, el leal compañero Eugenio González Rojas. El ya anticipaba, entre los fundamentos del Programa, lo que ya decíamos: "ES NECESARIO QUE LOS MILITANTES DEL PS Y EL PUEBLO COMPRENDAN PLENAMENTE LA SIGNIFICACION HISTORICA Y HUMANA DEL SOCIALISMO, LA JUSTEZA DE SU POSICION REVOLUCIONARIA FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA EPOCA Y LAS PERSPECTIVAS NACIONALES Y MUNDIALES DE SU ACCION POLITICA".

Ciertamente, en los últimos años han surgido muchas situaciones nuevas que obligan a actualizar ese Programa. Vivimos en un mundo cada vez más dependiente, complejamente sensible en su enorme dimensión política y social y que linda ya en una era interplanetaria. Los avances científicos y tecnológicos han llegado a límites impresionantes y el poder nuclear le da al hombre la opción de correr vertiginosamente el camino del progreso material o de acelerar la hecatombe de un exterminio colectivo.

Las nuevas formas de poder imperialista instrumentalizadas por las gigantes multinacionales y sus mecanismos refinados de dominación, encuentran su réplica en el ascenso de millones y millones de seres que en Asia y Africa rompen ataduras coloniales y se incorporan a la lucha por la libertad y el socialismo. Se van creando así nuevas relaciones de fuerzas, aliadas o antagónicas, que en una multiplicidad de con-

flictos la historia resolverá a favor de los pueblos.

En el campo del pensamiento político e ideológico de las fuerzas revolucionarias se abandonan viejos dogmas, y serios estudios teóricos modernos logran renacer el contenido democrático y humanista del socialismo que defendemos con porfía los militantes chilenos.

En el comunismo europeo occidental afloran posiciones correctivas críticas y sus partidos locales reclaman mayor independencia y se trazan tácticas adecuadas a sus realidades nacionales. Claro es que reciben el fuego cruzado de los ortodoxos y de reaccionarios incrédulos. Pero por sobre evoluciones más o involuciones menos, el proceso camina.

La socialdemocracia, por su parte, asiste a un intenso debate renovador y contradictorio a la vez, y muchos de sus integrantes salen del cerrado eurocentro para dialogar con los movimientos liberadores tercermundistas.

El campo socialista de 1947, fecha de nuestro Programa, no es el que presenciamos en 1979. Sin discusión alguna, tiene mayor influencia y creció social y geográficamente. Pero, a la vez, hoy no es uniforme. Hay un cambio cualitativo reflejado en sus diversas formaciones que rechazan depender de un polo hegemónico mundial, dando vida a relaciones policéntricas con características que ya hacía mucho tiempo defendió y expuso el Partido Socialista de Chile. Es también lo que hemos defendido nosotros desde Venezuela y que ahora reiteramos en este Segundo Congreso.

Finalmente, la Iglesia en América Latina rompe en medida importante sus moldes tradicionales conservadores tradicionales. Gran parte de sus pastores ponen el Evangelio y su interpretación al servicio de los pobres y humillados, luchan por su liberación y

no pocos sacerdotes entregan sus vidas combatiendo en contra de las tiranías. Los cristianos que luchan por el cambio social son cada vez más numerosos y se ubican en primera fila en la defensa de los derechos humanos. Puebla será una cita de confrontación. Allí el ala conservadora se jugará por entero para que no continúe este proceso de radicalización de una grey que cada día se ubica más resueltamente en contra de la violencia institucionalizada y de las posiciones de privilegio de los poderosos.

Deliberada y necesariamente hemos hecho un resumen de la problemática mundial y regional, para fundamentar la conclusión de que los socialistas chilenos debemos abordar esta riquísima complejidad con un Programa claro y actualizado. Alejados de erróneas posiciones voluntaristas e infantiles o desviaciones de derecha, deberemos rescatar al Partido para que cumpla la empresa histórica para la cual fue fundado un 19 de Abril de 1933.

EN CONSECUENCIA, EL II CONGRESO ACUERDA:

- 1) Encomendar a la futura Dirección Regional reunir los antecedentes necesarios a fin de preparar una Agenda Provisional que sirva como base de discusión para la base reunida en sus núcleos;
- 2) Promover entre los militantes grupos de trabajo para enriquecer los análisis, tomando como base el Programa aprobado en 1947, que alcanza aún vigencia en gran parte de su fundamentación teórica;
- 3) Cuando las circunstancias lo permitan, se convocará a una Conferencia Regional de Programa, cuyas conclusiones se entregarán como sugerencias a las diversas instancias partidarias.

Noviembre de 1978.